



OFICIO NO. TM-153/2025

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado donaciones a terceros en especie o económicas, por lo que corresponde al periodo del 01 de abril al 30 junio de 2025, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Trasporencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., julio 17 de 2025
LA TESORERA MUNICIPAL

LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
TESORERÍA

Archivo
MCMV/esfs.**

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

Logística de Presidencia 312 225 3696

presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

